



Ayuntamiento de Tórtola de Henares

Expediente n.º: 29/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En relación con el expediente relativo a la contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión del servicio para la gestión del servicio público de Escuela Infantil en Tórtola de Henares y de acuerdo con las cláusulas decimosexta y decimoséptima (Mesa de contratación y Comité de Expertos) del Pliego de cláusulas administrativas.

En virtud de las facultades que me otorga el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Designar los siguientes miembros para constituir la Mesa de Contratación para la la contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión del servicio para la gestión del servicio público de Escuela Infantil en Tórtola de Henares:

- Presidenta: M^º José Mojón Cuadrado (Teniente-Alcalde en funciones del Ayto. de Tórtola de Henares)

- Vocales: Eugenio David Álvarez Sánchez

José Javier Ruiz Ochayta

Eduardo de las Peñas Plana

- Secretaria: Celia Zamora Benito

SEGUNDO: Designar los siguientes miembros para constituir el Comité de Expertos, para la la contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión del servicio para la gestión del servicio público de Escuela Infantil en Tórtola de Henares:

- Isaac Urrea Esteban (Director del colegio público "Sagrado Corazón de Jesús").

- Rebeca Silva Roa (profesora del colegio público "Sagrado Corazón de Jesús").

- Celia Zamora Benito, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tórtola de Henares.

TERCERO: Notificar a los miembros de la Mesa de contratación y al Comité de expertos su designación.

CUATRO: Citar a los miembros de la Mesa de contratación el día 6 de junio de 2023, a las 9:00 horas, para la apertura de los archivos electrónicos "A" y "C".





Ayuntamiento de Tórtola de Henares

El Alcalde,
Martín Vicente Vicente

La Secretaria,
Celia Zamora Benito

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

(fecha y firma al margen)

